

Informe de los Comisarios

A los Accionistas de
Mantex, S.A.

Cumpliendo con lo establecido en el Código de Comercio y en nuestro carácter de Comisarios de Mantex, S.A., hemos examinado los estados consolidados de situación financiera de la compañía al 31 de Diciembre de 2014 y los estados consolidados conexos de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año entonces terminado, expresados en bolívares ajustados por la inflación, los cuales contienen los estados financieros de Mantex, S.A. Toda la información incluida en dichos estados financieros constituye manifestaciones de los administradores de la Compañía como resultado de su gestión.

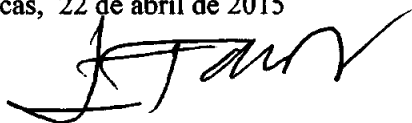
Durante el año de nuestro nombramiento, no hemos sido notificados por ustedes sobre actuaciones de los administradores que pudieran considerarse sujetas a análisis adicionales.

Como parte de nuestros servicios, hemos inspeccionado los papeles de trabajo de Lara Marambio & Asociados y revisado el dictamen que dicha firma de Contadores Públicos Independientes emitió en relación con el estado consolidado de situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2014 y los estados consolidados conexos de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año entonces terminado, los cuales se anexan a este informe.

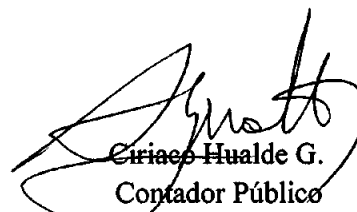
Tal como se indica en la Nota 15 a los estados financieros consolidados, la Compañía forma parte de un grupo de empresas relacionadas y realiza transacciones importantes con las mismas. Los saldos presentados en los estados financieros consolidados adjuntos incluyen el resultado de acuerdo y condiciones establecidas entre partes.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos sustanciales, la situación financiera de Mantex, S.A., Al 31 de diciembre de 2014 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año entonces terminado, de conformidad con principios de contabilidad de de aceptación general en Venezuela (VEN-NIF GE. En nuestro carácter de Comisarios les recomendamos su aprobación.

Caracas, 22 de abril de 2015



José F. Fornos
Contador Público
CPC N° 99
Telf. (0212) 2661394



Ciriaes Hualde G.
Contador Público
CPC N° 1818
Telf. (0212) 2668274

Mantex, S.A. y Subsidiarias

Informe de los Auditores Independientes

Estados Financieros Consolidados

Años terminados el

31 de diciembre de 2014 y 2013

MANTEX, S.A. Y SUBSIDIARIAS

CONTENIDO

Páginas

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES	1-2
ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS EN BOLÍVARES CONSTANTES POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013:	
Estados Consolidados de Situación Financiera	3
Estados Consolidados de Resultados	4
Estados Consolidados de Resultados Integrales	5
Estados Consolidados de Cambios en el Patrimonio	6
Estados Consolidados de Flujos de Efectivo	7
Notas a los Estados Financieros Consolidados	8-38

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas y a la Junta Directiva de
Mantex, S.A.

Hemos auditado los estados financieros consolidados de **Mantex, S.A. y Subsidiarias**, que comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014, y el estado consolidado de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, en bolívares constantes, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la gerencia en relación con los estados financieros consolidados

La gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos, de conformidad con los principios de contabilidad de aceptación general en Venezuela (VEN-NIF GE), y del control interno que la gerencia determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de errores significativos, debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados adjuntos con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Esas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros consolidados están libres de errores significativos.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros consolidados debido a fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgo, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados por parte de la Compañía, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, y no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de lo apropiado de las políticas contables utilizadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros consolidados en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de **Mantex, S.A. y Subsidiarias** al 31 de diciembre de 2014, y en estado de resultado de sus operaciones y su flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con los principios de contabilidad de aceptación general en Venezuela (VEN-NIF GE).

Párrafos de énfasis

Como se indica en la Nota 15 a los estados financieros consolidados, la Compañía forma parte de un grupo de empresas relacionadas y realiza transacciones importantes con las mismas. Los saldos presentados en los estados financieros consolidados adjuntos incluyen el resultado de acuerdo y condiciones establecidas entre las partes.

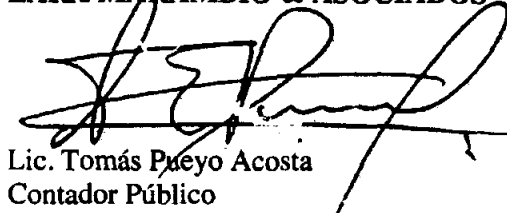
En abril de 2008, la Federación de Colegios de Contadores Públicos de la República Bolivariana de Venezuela (FCCPV) a través del Boletín de Aplicación VEN-NIF N° 0 (BA VEN-NIF 0) "Acuerdo marco para las adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera", aprobó la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, siglas en Inglés), previa revisión e interpretación de cada una de ellas, por parte del Comité Permanente de Principios de Contabilidad (CPPC) de la FCCPV y aprobación en un Directorio Nacional Ampliado (DNA). De acuerdo con lo establecido por la FCCPV, la Compañía califica dentro de los parámetros establecidos para ser clasificada como Grandes Empresas. Para efectos de la presentación de los estados financieros consolidados de conformidad con VEN-NIF GE, la Compañía adoptó este marco contable durante el año terminado el 31 de diciembre de 2014. Para efectos de la presentación de los estados financieros consolidados de acuerdo con VEN-NIF GE, se consideró como fecha de transición el 1° de enero de 2013, para la preparación del primer juego de estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2013 bajo VEN-NIF GE. Conforme a lo anterior, la información contenida en los estados financieros consolidados y notas explicativas referidas al año terminado el 31 de diciembre de 2013 se presenta, a efectos comparativos, con la información similar relativa al año terminado el 31 de diciembre de 2014.

Nuestra opinión no es modificada por los párrafos de énfasis antes mencionados.

Otro asunto

Con fecha 14 de abril de 2014, emitimos nuestro dictamen de auditoría sobre los estados financieros consolidados de **Mantex, S.A. y Subsidiarias** al 31 de diciembre de 2013 y por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con normas de auditoría de aceptación general en Venezuela vigentes hasta esa fecha. Con fecha 13 de diciembre de 2013, la Federación de Colegios de Contadores Públicos de la República Bolivariana de Venezuela aprobó la aplicación de las Normas Internacionales de Auditoría para los ejercicios que se inician a partir del 1° de enero de 2014. Consecuentemente, nuestro informe de auditoría sobre los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2014 y por el año terminado en esa fecha, se emite con base en las Normas Internacionales de Auditoría.

LARA MARAMBIO & ASOCIADOS



Lic. Tomás Pueyo Acosta
Contador Público
CPC N° 15.841
SNV N° P-881

República Bolivariana de Venezuela, 22 de abril de 2015

MANTEX, S.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS CONSOLIDADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
(En bolívares constantes)

	NOTAS	2014	2013
ACTIVO			
ACTIVO NO CORRIENTE:			
Propiedades y equipos	2	16.412.470.409	16.562.370.568
Propiedades de inversión	3	1.574.557.299	1.572.898.143
Participación en asociadas	5	62.025.391	104.520.191
Otros activos financieros	6	8.049.422	10.035.468
Impuesto diferido	14	34.848.869	41.278.962
Total activo no corriente		18.091.951.390	18.291.103.332
ACTIVO CORRIENTE:			
Activos mantenidos para la venta	4	30.895.254	19.318.704
Cuentas por cobrar	8 y 15	208.863.951	270.880.299
Pagarés por cobrar	9	75.027.837	120.888.575
Otros activos financieros	6	16.215.450	-
Otros activos	7	180.945.680	180.863.756
Efectivo		181.658.143	94.501.536
Total activo corriente		693.606.315	686.452.870
TOTAL		18.785.557.705	18.977.556.202
PATRIMONIO Y PASIVO			
PATRIMONIO:			
Capital social actualizado	10	685.338.657	685.338.657
Utilidades retenidas:			
Reserva legal		68.533.870	68.533.870
No distribuidas		6.852.849.947	7.143.657.190
Resultado no realizado por tenencia de activos no monetarios		3.847.099.132	3.834.747.107
Patrimonio atribuido a accionistas mayoritarios		11.453.821.606	11.732.276.824
Participaciones no controladoras		1.200.548.988	1.277.068.132
Total patrimonio		12.654.370.594	13.009.344.956
PASIVO NO CORRIENTE:			
Préstamos	11	262.486.931	34.441.484
Dividendos por pagar	10	16.481.820	23.959.528
Impuesto diferido	14	5.583.485.262	5.466.928.614
Ingresos diferidos		45.646.219	67.070.296
Otros pasivos	12	69.372.360	86.167.792
Total pasivo no corriente		5.977.472.592	5.678.567.714
PASIVO CORRIENTE:			
Préstamos	11	60.113.337	207.976.983
Cuentas por pagar	13 y 15	55.334.136	32.006.019
Otros pasivos	12	38.267.046	49.660.530
Total pasivo corriente		153.714.519	289.643.532
Total pasivo		6.131.187.111	5.968.211.246
TOTAL		18.785.557.705	18.977.556.202

Ver notas a los estados financieros consolidados

MANTEX, S.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013 (En bolívares constantes)

	<u>NOTAS</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Ingresos de operación		417.618.152	579.137.000
Costos y gastos:			
Gastos generales y administrativos		(175.940.252)	(241.415.454)
Depreciación		(313.037.093)	(216.458.432)
Ingresos (costos) financieros, netos	16	15.345.234	(18.791.710)
Ganancia en adquisición de filial	10	39.566.304	-
Resultado monetario del ejercicio	17	<u>(172.485.651)</u>	<u>(149.469.930)</u>
		<u>(606.551.458)</u>	<u>(626.135.526)</u>
Pérdida antes de (impuesto) beneficio		(188.933.306)	(46.998.526)
(Impuesto) beneficio	14	<u>(132.988.352)</u>	<u>88.588.586</u>
(Pérdida) utilidad neta		<u>(321.921.658)</u>	<u>41.590.060</u>
Atribuida a:			
Accionistas mayoritarios		(284.968.818)	43.183.962
Participación no controladora		<u>(36.952.840)</u>	<u>(1.593.902)</u>
		<u>(321.921.658)</u>	<u>41.590.060</u>

Ver notas a los estados financieros consolidados

MANTEX, S.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013 (En bolívares constantes)

	<u>NOTA</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
(Pérdida) utilidad neta		<u>(321.921.658)</u>	<u>41.590.060</u>
Otros resultados integrales:			
Efecto por revalorización de propiedades y equipos		18.715.190	6.340.089.900
Impuesto diferido pasivo no realizado	14	<u>(6.363.165)</u>	<u>(2.155.630.566)</u>
		<u>12.352.025</u>	<u>4.184.459.334</u>
Resultado integral total del año		<u><u>(309.569.633)</u></u>	<u><u>4.226.049.394</u></u>

Ver notas a los estados financieros consolidados

MANTEX, S.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
(En bolívares constantes)

	NOTA	Capital social actualizado	Reserva legal	Utilidades retenidas No distribuidas	Resultado no realizado por tenencia de activos no monetarios	Patrimonio atribuido a accionistas mayoritarios	Participaciones no controladoras	Total patrimonio
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012	10	685.338.657	68.533.870	7.148.427.033	5.677.455	7.907.977.015	923.272.352	8.831.249.367
Otros resultados integrales		-	-	-	4.184.459.334	4.184.459.334	-	4.184.459.334
Efecto en participación no controladoras		-	-	-	(355.389.682)	(355.389.682)	355.389.682	-
Utilidad neta		-	-	43.183.962	-	43.183.962	(1.593.902)	41.590.060
Dividendos decretados		-	-	(47.953.805)	-	(47.953.805)	-	(47.953.805)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013		685.338.657	68.533.870	7.143.657.190	3.834.747.107	11.732.276.824	1.277.068.132	13.009.344.956
Otros resultados integrales		-	-	-	12.352.025	12.352.025	-	12.352.025
Pérdida neta		-	-	(284.968.818)	-	(284.968.818)	(36.952.840)	(321.921.658)
Participaciones no controladoras por adquisición de filial	10	-	-	-	-	-	(39.566.304)	(39.566.304)
Dividendos decretados		-	-	(5.838.425)	-	(5.838.425)	-	(5.838.425)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014		685.338.657	68.533.870	6.852.849.947	3.847.099.132	11.453.821.606	1.200.548.988	12.654.370.594

Ver notas a los estados financieros consolidados

MANTEX, S.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013 (En bolívares constantes)

	NOTAS	2014	2013
ACTIVIDADES OPERACIONALES:			
(Pérdida) utilidad neta		(321.921.658)	41.590.060
Ajustes para conciliar la (pérdida) utilidad neta con el efectivo neto provisto por las actividades operacionales:			
Resultado monetario del ejercicio	18	172.485.651	149.469.930
Depreciaciones		313.037.093	216.458.432
Impuesto sobre la renta	14	132.988.352	(88.588.586)
Cambios en activos y pasivos operacionales:			
(Aumento) disminución en:			
Cuentas por cobrar		(61.371.941)	(60.997.157)
Pagaré por cobrar		(4.207.100)	(45.776.312)
Otros activos		(117.185.551)	(151.754.141)
Impuesto diferido		8.195.346	-
Aumento (disminución) en:			
Cuentas por pagar		29.956.712	(41.735.375)
Dividendos por pagar		5.135.756	65.963.408
Ingresos diferidos		7.457.703	9.893.927
Otros pasivos		(28.188.916)	3.875.058
Efectivo neto provisto por las actividades operacionales		<u>136.381.447</u>	<u>98.399.244</u>
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:			
Aumento en inversiones en asociadas		-	(47.549.439)
Compra en propiedades y equipos	2	(159.460.442)	(148.729.851)
Efectivo neto usado en las actividades de inversión		<u>(159.460.442)</u>	<u>(196.279.290)</u>
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:			
Aumento en préstamos		186.080.156	130.796.797
Disminución de efectivo restringido		-	13.612.511
Dividendos en efectivo		(2.247.811)	(49.314.635)
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento		<u>183.832.345</u>	<u>95.094.673</u>
EFFECTO DE INFLACIÓN SOBRE EL EFECTIVO		(73.596.743)	(64.463.644)
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETA EN EL EFECTIVO		87.156.607	(67.249.017)
EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO		<u>94.501.536</u>	<u>161.750.553</u>
EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO		<u>181.658.143</u>	<u>94.501.536</u>

Ver notas a los estados financieros consolidados

MANTEX, S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013 (En bolívares constantes)

1. ORGANIZACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Organización – Mantex, S.A. (en lo sucesivo denominada indistintamente “la Compañía”) fue constituida el 22 de febrero de 1951, entre sus objetivos principales se encuentra: adquirir y traspasar propiedades, manejar bienes bajo comisión, celebrar toda clase de contratos y actos relacionados con los propósitos antes mencionados, inclusive los de dar y obtener dinero a préstamo, suscribir acciones de otras compañías y empresas y la emisión de bonos y obligaciones con o sin garantía.

Con fecha 2 de marzo de 2012 y de acuerdo con la Resolución N° 024 del 24 de febrero de 2012, la Superintendencia Nacional de Valores (SNV), autorizó el retiro de la oferta pública de acciones comunes de la Compañía y a su vez autorizó la cancelación de la Inscripción en el Registro Nacional de Valores de las referidas acciones.

A partir del año 1999, la Compañía reorientó parte de sus operaciones al sector inmobiliario, mediante la construcción y puesta en funcionamiento del Centro Comercial Metropolis Valencia en junio de 2001. El 5 de junio de 1998, constituyó Inmobiliaria 20.037, S.A. con el objeto de construir, comercializar y administrar inmuebles; así como, durante el 2002, constituyó la compañía Administradora 20.037, S.A., para administrar bienes, comprar y vender, bien de contado o a crédito, toda clase de bienes inmuebles, muebles y valores. Durante el año 2004, se constituyó la compañía Publicidad y Promoción 20.037, C.A. con el objeto de desarrollo, elaboración, comercialización y distribución de medios publicitarios. En el año 2005, se constituyeron las compañías Metropolis Barquisimeto, C.A., Inmobiliaria Metropolis 01999, C.A., Administradora Metropolis 19600, C.A., Gestión Metropolis, C.A. y Administradora Metropolis Barquisimeto, C.A., con el propósito de construir y arrendar bienes inmuebles, así como administrar bienes, comprar y vender, bien de contado o a crédito, toda clase de bienes inmuebles, muebles y valores. Durante el año 2011, se incorporó Inmobiliaria Athos, C.A. y Administradora de Condominios 73, C.A. con el objeto de construir y arrendar bienes inmuebles, así como administrar bienes, comprar y vender, bien de contado o a crédito, toda clase de bienes inmuebles, muebles y valores. Durante el año 2006, se constituyeron las compañías Estacionamiento Metropolis 2006, C.A., con el objeto de operación, administración, manejo y gestión de áreas privadas destinadas al tránsito y estacionamientos, y en general, dedicarse a cualesquiera otras actividades de lícito comercio y Mantex Investment Barbados, con objeto de la realización de inversiones en general. Durante el año 2007, se constituyeron las compañías Publicidad y Promoción Metropolis Barquisimeto, C.A., con el objeto de desarrollo, elaboración, comercialización y distribución de medios publicitarios y Estacionamiento Metropolis Barquisimeto, C.A., con el objeto de operación, administración, manejo y gestión de áreas privadas destinadas al tránsito y estacionamientos, y en general, dedicarse a cualesquiera otras actividades de lícito comercio.

Principios de Contabilidad de Aceptación General en Venezuela – La Compañía prepara sus estados financieros consolidados con base en los principios de contabilidad de aceptación general en Venezuela (VEN-NIF GE).

Los principios de contabilidad de aceptación general en Venezuela (VEN-NIF) aprobados por la Federación de Colegios de Contadores Públicos de la República Bolivariana de Venezuela (FCCPV) se clasifican en dos grupos: (1) VEN-NIF GE, correspondientes a los principios de contabilidad adoptados por las grandes entidades y conformados por los Boletines de Aplicación (BA VEN-NIF), que deben ser aplicados conjuntamente con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF completas) adoptadas por la FCCPV; y (2) VEN-NIF PYME, correspondientes a los principios de contabilidad adoptados por las pequeñas y medianas entidades (PYMES), conformados por los Boletines de Aplicación (BA VEN-NIF), que deben ser aplicados conjuntamente con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) adoptada por la FCCPV.

La FCCPV adoptará las NIIF emitidas o modificadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, siglas en inglés), previa revisión e interpretación de cada una de ellas, por parte del Comité Permanente de Principios de Contabilidad (CPPC) de la FCCPV y aprobación en un Directorio Nacional Ampliado (DNA). En los Boletines de Aplicación se desarrollarán las interpretaciones, aplicables en Venezuela, sobre las Normas Internacionales de Información Financiera.

Los Boletines de Aplicación VEN-NIF vigentes emitidos por la FCCPV son:

- BA VEN-NIF 0 “Acuerdo Marco para la Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera”, versión 5.
- BA VEN-NIF 2 “Criterios para el reconocimiento de la inflación en los estados financieros preparados de acuerdo con VEN-NIF”, versión 1.
- BA VEN-NIF 4 “Determinación de la fecha de autorización de los estados financieros para su publicación, en el marco de las regulaciones contenidas en el Código de Comercio Venezolano”, versión 1.
- BA VEN-NIF 5 “Criterio para la presentación del Resultado Integral Total, de acuerdo con VEN-NIF”, versión 1.
- BA VEN-NIF 6 “Criterios para la Aplicación en Venezuela de los VEN-NIF PYME”, versión 1.
- BA VEN-NIF 7 “Utilización de la Revaluación como Costo Atribuido en el Estado de Situación Financiera de Apertura”, versión 0.
- BA VEN-NIF 8 “Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Venezuela (VEN-NIF)”, versión 1.
- BA VEN-NIF 9 “Tratamiento Contable del Régimen de Prestaciones Sociales y la Indemnización por Terminación de la Relación de Trabajo”, versión 0.

Adicionalmente, la FCCPV emitió una aclaratoria sobre el “Tratamiento contable aplicable a las transacciones y saldos denominados en moneda extranjera en el marco del régimen de control cambiario venezolano” que se encuentra vigente al 31 de diciembre de 2014.

De igual forma, el BA VEN-NIF 8 “Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Venezuela (VEN-NIF)”, versión 1, establece el uso de la versión 2013 de las NIIF completas para los ejercicios que se inicien a partir del 1° de diciembre de 2013, permitiendo su aplicación anticipada. La Compañía aplicó éste boletín durante el año terminado el 31 de diciembre de 2014.

Las siguientes NIIF nuevas y revisadas han sido adoptadas en estos estados financieros consolidados. Su aplicación no ha tenido efectos significativos sobre los montos reportados para el período actual y período anterior, pero podrían tener efectos sobre el registro, transacciones o acuerdos futuros:

- Modificaciones a la NIIF 7 Revelaciones – Transferencias de Activos Financieros.
- Modificaciones a la NIIF 7 Revelaciones – Compensación de activos y pasivos Financieros.
- Modificaciones a la NIC 1 Presentación de partidas de Otro Resultado Integral.
- Modificaciones a la NIC 12 Impuestos diferidos: Recuperación de Activos Subyacentes.
- Normas nuevas y modificadas de consolidación, acuerdos conjuntos, asociadas y revelaciones (NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12).
- NIIF 13 Medición del valor razonable.
- NIC 19 Beneficios a los empleados – (revisada en 2011).
- NIIF 9 “Instrumentos financieros, modificaciones a las NIIF 9 y NIIF 7” (entrada en vigor para los períodos anuales que comiencen a partir del 1° de enero de 2015, se permite su adopción anticipada).
- Modificaciones a las NIIF 10, NIIF 12 y NIC 27, “Entidades de Inversión” (en vigor para los períodos anuales que comiencen a partir del 1° de enero de 2014, se permite su adopción anticipada).
- Modificaciones a la NIC 32, “Compensación de Activos y Pasivos Financieros” (en vigor para los períodos anuales que comiencen a partir del 1° de enero de 2014, se permite su adopción anticipada).

A la fecha de emisión de estos estados financieros consolidados, las siguientes normas e interpretaciones han sido emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, siglas en inglés) e incluidas en la versión 2014 de las NIIF completas y serán aplicadas por la Compañía, en los casos aplicables, en períodos contables subsiguientes:

- Modificación a las NIIF 10, NIIF 12 y NIC 27 Entidades de Inversión.
- Modificaciones a la NIC 32 Compensación de Activos Financieros y Pasivos Financieros.
- Modificaciones a la NIC 36 Revelaciones del Importe Recuperable para Activos no financieros.
- Modificaciones a la NIC 39 Novación de Derivados y Continuación de la Contabilidad de Coberturas.
- CINIIF 21 Gravámenes.
- NIIF 9 Instrumentos Financieros.
- NIIF 14 Cuentas de Diferimientos de Actividades Reguladas.
- NIIF 15 Ingresos procedentes de contratos con clientes.
- Modificaciones a la NIIF 11 Acuerdos conjuntos.
- Modificaciones a la NIC 16 y a la NIC 38 Clarificación de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización.

- Modificaciones a la NIC 16 y a la NIC 41 Agricultura: Plantas Productoras.
- Modificaciones a la NIC 19 Planes de Beneficios Definidos: Aportaciones de los Empleados.
- Mejoras anuales al ciclo de las NIF 2010-2012.
- Mejoras anuales al ciclo de las NIF 2011-2013.

Aprobación de los estados financieros consolidados – Los estados financieros consolidados correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2013, preparados de conformidad con los principios de contabilidad de aceptación general en Venezuela (VEN-NIF GE), fueron aprobados por la Asamblea de Accionistas el 26 de abril de 2014. Los estados financieros consolidados correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2014 y preparados de conformidad con principios de contabilidad de aceptación general en Venezuela (VEN-NIF GE), fueron aprobados para su emisión por parte de la Junta Directiva en fecha 22 de abril 2014, para ser sometidos a la aprobación de Asamblea de Accionistas y entiende que los mismos serán aprobados sin cambios significativos.

Políticas contables significativas – Las principales políticas contables utilizadas por la Compañía para la preparación de sus estados financieros consolidados se resumen a continuación:

- a. ***Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas*** – La información contenida en estos estados financieros consolidados es responsabilidad de la Junta Directiva y la gerencia de la Compañía. Para la elaboración de los estados financieros consolidados, se han utilizado ciertas estimaciones realizadas para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos registrados en ellos, con base en la experiencia y otros factores relevantes. Los resultados finales podrían variar de dichas estimaciones.

Estas estimaciones son revisadas sobre una base continua. Las modificaciones a los estimados contables son reconocidos de forma prospectiva, contabilizándose los efectos del cambio en los correspondientes estados consolidados de resultados del año en que se efectúan las revisiones correspondientes.

Las estimaciones más importantes relacionadas con la elaboración de los estados financieros consolidados de la Compañía se refieren a:

- Reconocimiento de ingresos.
- Avalúos de las propiedades y equipos.
- Efectos de la inflación.
- Arrendamientos.
- Transacciones y saldos en moneda extranjera.
- La vida útil de las propiedades y equipos.
- Impuesto diferido.
- Los valores razonables, clasificación y riesgos de los activos y pasivos financieros.
- Provisiones y acumulaciones.

- b. **Bases de medición** – Los estados financieros consolidados de la Compañía han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por ciertas propiedades (Propiedades y equipos, propiedades de inversión y activos mantenidos para la venta) que son medidos a los importes revaluados o al valor razonable al final del período sobre el que se informa, como se explica en las políticas contables indicadas a continuación:

Costo histórico: Generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de los bienes y servicios.

Valor razonable: Se define como el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía toma en cuenta las características del activo o pasivo, si los participantes del mercado tomarían en cuenta esas características al momento de valorar el activo o pasivo en la fecha de medición.

Además, para efectos de información financiera, las mediciones del valor razonable se categorizan en Nivel 1, 2 o 3, con base en el grado hasta el cual los datos de entrada para las mediciones del valor razonable son observables y la importancia de los datos de entrada para las mediciones del valor razonable en su totalidad. Las categorías se describen a continuación:

- Los datos de entrada de Nivel 1 son los precios cotizados (sin ajustar) en un mercado activo, para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede acceder en la fecha de la medición.
- Los datos de entrada de Nivel 2 son otros datos, distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente.
- Los datos de entrada de Nivel 3 son datos de entrada no observables para el activo o pasivo.

- c. **Consolidación** – Los estados financieros consolidados adjuntos incluyen los estados financieros de la Compañía y de aquellas entidades controladas por esta y sus subsidiarias. El control se obtiene cuando la Compañía: 1) tiene poder sobre la participada; 2) está expuesta a, o tiene derechos sobre, los rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada, y 3) tiene la capacidad de utilizar su poder sobre la participada para influir en el importe de los rendimientos del inversor.

La Compañía reevalúa si controla o no una participada, si los hechos y circunstancias indican que hay cambios en uno o más de los tres elementos de control antes mencionados.

Cuando la Compañía tiene menos de la mayoría de los derechos de voto de una participada, la Compañía tiene poder sobre la misma cuando los derechos de voto son suficientes para otorgarle la habilidad práctica de dirigir sus actividades relevantes de forma unilateral. La Compañía considera todos los hechos y circunstancias relevantes para evaluar si los derechos de voto en una participada son o no suficientes para otorgarle el poder, incluyendo:

- El porcentaje de participación de la Compañía en los derechos de voto en relación con el porcentaje y la dispersión de los derechos de voto de los otros tenedores de los mismos;
- Los derechos de voto potenciales mantenidos por la Compañía, por otros accionistas o por terceros;
- Los derechos derivados de otros acuerdos contractuales; y
- Todos los hechos y circunstancias adicionales que indican que la Compañía tiene, o no tiene, la habilidad actual de dirigir las actividades relevantes en el momento en que las decisiones deben tomarse, incluidas las tendencias de voto de los accionistas en las asambleas anteriores.

Las subsidiarias se consolidan desde la fecha en que su control se transfiere a la Compañía y se dejan de consolidar desde la fecha en la que se pierde el control. Los ingresos y gastos de una subsidiaria adquirida o vendida durante el año, se incluyen en el estado consolidado de resultados integrales del período desde la fecha que la Compañía gana control hasta la fecha en que la Compañía deja de controlar la subsidiaria.

La utilidad y cada componente de los otros resultados integrales se atribuyen a las participaciones controladoras y no controladoras. El resultado integral se atribuye a las participaciones controladoras y no controladoras aún si da lugar a un déficit en éstas últimas.

Cuando es necesario, se realizan ajustes a los estados financieros de las subsidiarias para adaptar sus políticas contables a aquellas utilizadas por los miembros del Grupo.

Todas las transacciones y saldos entre los miembros del Grupo han sido eliminados en la consolidación.

Los estados financieros consolidados adjuntos al 31 de diciembre de 2014, incluyen las cuentas de Mantex, S.A. y Subsidiarias totalmente poseídas: Inmobiliaria 20.037, S.A., Administradora 20.037, S.A. (estas dos últimas poseídas en un 60 % hasta el año 2013) Mantex International Investments, Ltd., Publicidad y Promoción 20.037, C.A., Administradora Metropolis 19600, C.A., Estacionamiento Metropolis 2006, C.A., Gestión Metropolis, C.A., Mantex Investments Barbados, Inmobiliaria Athos, C.A. y Administradora de Condominios 73, C.A.; y las poseídas en un 50%: Metropolis Barquisimeto, C.A., Administradora Metropolis Barquisimeto, C.A., Estacionamiento Metropolis Barquisimeto, C.A., Publicidad y Promoción Metropolis Barquisimeto, C.A.; y las compañías que se encuentran inoperativas: Viscosa Venezolana, S.A.; Inversiones Sigtow, S.A.; Inversiones 240, S.A., Inversiones 7171, S.A., Plástico Pet International, C.A. y Administradora Metropolis 19600, C.A.

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2014, la Compañía compro el 40% de las acciones restantes de Inmobiliaria Athos, C.A., por ende los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2014, incluyen el 100% de la participación sobre esta subsidiaria y al 31 de diciembre de 2013, solo se incluía el 60% de participación.

Los cambios en las participaciones de propiedad del Grupo en una subsidiaria que no den lugar a la pérdida de control se contabilizan como transacciones de patrimonio. El importe en libros de las participaciones del Grupo y de las participaciones no controladoras se ajustan para reflejar los cambios en su participación relativa en la subsidiaria. Cualquier diferencia entre el monto por el cual se ajustaron las participaciones no controladoras y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida se reconoce directamente en el patrimonio y es atribuida a los propietarios de la controladora.

Cuando el Grupo pierde el control de una subsidiaria, la ganancia o pérdida se reconoce en los resultados y se calcula como la diferencia entre (i) el agregado del valor razonable de la contraprestación recibida y el valor razonable de la participación retenida y (ii) el importe en libros previo de los activos (incluyendo la plusvalía), y los pasivos de la subsidiaria y cualesquiera participaciones no controladoras. Los importes previamente reconocidos en otro resultado integral en relación con esa subsidiaria son registrados como si el Grupo hubiese vendido directamente los activos pertinentes. El valor razonable de la inversión retenida en la antigua subsidiaria, en la fecha en que se perdió el control, deberá considerarse como el valor razonable a efectos del reconocimiento inicial de un activo financiero de acuerdo con la NIC 39 o, cuando proceda, el costo del reconocimiento inicial de una inversión en una asociada o negocio conjunto.

La participación no controladora en los activos netos de subsidiarias consolidadas se presenta en el rubro denominado “Participación no controladora” en el Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio. Esta participación es equivalente a la participación original a la fecha de constitución (o combinación), más los cambios en el patrimonio a partir de esa fecha. Las pérdidas en exceso de la participación no controladora en el patrimonio de la subsidiaria son cargadas al patrimonio del grupo consolidado, excepto aquella porción para la cual los accionistas no controladores tienen una obligación vinculante y están capacitados a efectuar inversiones adicionales para cubrir tales pérdidas.

- d. **Efectos de la inflación** – Los estados financieros consolidados se presentan en bolívares constantes, con objeto de eliminar la distorsión producida por los cambios en los niveles de precios en la economía venezolana. Para estos fines se utilizó el “Índice Nacional de Precios al Consumidor” (INPC) publicado por el Banco Central de Venezuela.

En consecuencia, las partidas monetarias del estado consolidado de situación financiera se presentan a su valor nominal, ya que reflejan el poder adquisitivo de la unidad monetaria a la fecha del último estado de situación financiera. Las partidas no monetarias tales como, algunas participaciones en asociadas, propiedades y equipos, propiedades de inversión, capital social, y aquellas cuentas de resultados relacionadas con partidas no monetarias tales como la depreciación, son expresadas en bolívares constantes utilizando el factor de inflación acumulado desde la fecha en que se adquirieron o generaron. Los ingresos operación, costos y gastos y otras partidas asociadas con rubros monetarios son expresados en bolívares constantes con base en el factor de inflación promedio del año. El resultado monetario del ejercicio se calcula aplicando, durante el período, los coeficientes de inflación a los activos y pasivos monetarios netos. Representa el resultado por exposición a la inflación por la tenencia de pasivos o activos monetarios netos durante períodos inflacionarios.

Los estados financieros consolidados de 2013, anteriormente presentados en bolívares constantes a esa fecha, se presentan para efectos comparativos en bolívares fuertes constantes del 31 de diciembre de 2014, mediante la aplicación de la variación anual en el INPC.

Los INPC, al inicio, al final y promedio e inflación por los años terminados al 31 de diciembre, fueron los siguientes:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Al inicio del año	498,10	318,90
Al final del año	839,50	498,10
Promedio del año	658,70	406,20
Inflación del año	68,54%	56,19%

- e. **Moneda extranjera** – Las operaciones en monedas distintas al bolívar se consideran denominadas en “moneda extranjera”, y son registradas en bolívares de conformidad con lo dispuesto por la FCCPV al tipo de cambio oficial vigente en las fechas en que las transacciones son realizadas y en función a la mejor estimación de la expectativa de los flujos futuros de bolívares, que a la fecha de la transacción o saldo habrían de erogarse para extinguir las obligaciones o realizar los activos en moneda extranjera utilizando mecanismos de intercambio o pago legalmente permitidos por el Estado o Leyes de la República Bolivariana de Venezuela. Estas opciones de valoración se aplican considerando una evaluación integral de la situación financiera, la posición monetaria en moneda extranjera y los impactos financieros derivados de las regulaciones cambiarias aplicables a la Compañía. Asimismo, las transacciones en moneda extranjera se miden considerando el marco regulatorio aplicable a la transacción.

Con posterioridad a la valoración inicial, no se aumenta o disminuye el costo de bienes y/o servicios adquiridos por las diferencias entre la valoración original y cualquier valoración posterior de los pasivos en moneda extranjera asociados; dichas diferencias son reconocidas en los resultados consolidados del período en el cual ocurren.

- f. **Reconocimientos de ingresos** – Los ingresos se miden utilizando el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos.

Los ingresos provenientes de los contratos de arrendamientos operativos se reconocen mensualmente con base en lo establecido en los contratos.

Los ingresos por venta de locales se reconocen cuando se han transferido los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de los bienes, y no se tiene control efectivo de los mismos.

Los ingresos por intereses son acumulados sobre una base periódica tomando como referencia el saldo pendiente de capital y la tasa efectiva de interés aplicable.

Los ingresos por dividendos de inversiones son reconocidos cuando han sido establecidos los derechos de los accionistas a recibir el pago correspondiente.

- g. **Reconocimiento de gastos** – Los gastos se reconocen en los estados de resultados cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de forma fiable. Esto implica que el registro de un gasto tiene lugar en forma simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo. Se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su registro como activo.

- h. **Arrendamientos** – La Compañía tiene pactados contratos de arrendamiento operativos en donde actúa como arrendador. Estos activos se amortizan de acuerdo con las políticas adoptadas para activos similares de uso propio, y los ingresos procedentes de los contratos de arrendamiento se reconocen con base en lo establecido en los contratos.

- i. **Deterioro del valor de los activos** – La Compañía revisa los importes en libros de sus activos tangibles e intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). Donde no es posible estimar el valor recuperable de un activo individual, la Compañía estima el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. Donde se identifica una base consistente y razonable de distribución, los activos comunes son también distribuidos a las unidades generadoras de efectivo individuales o, en su defecto, al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para el cual se identifica una base consistente y razonable de distribución.

El valor recuperable es el mayor valor entre el valor razonable menos el costo de venderlo y el valor de uso. El valor de uso se determina con base en los futuros flujos de efectivo estimados descontados a su valor actual, utilizando una tasa de descuento antes de impuestos, que refleja las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo. Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro de valor como gasto.

Una pérdida por deterioro de valor se puede revertir posteriormente y registrarse como ingresos en los resultados del período, hasta el monto en que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generadora de efectivo) en años anteriores.

- j. **Propiedades y equipos** – Las propiedades y equipos se presentan al valor de reposición neto determinado por peritos evaluadores independientes de fecha 15 de noviembre de 2013, y actualizados a la fecha de cierre de los estados financieros consolidados mediante la utilización del INPC. Las sustituciones o renovaciones de elementos completos que aumentan la vida útil del activo en objeto, o su capacidad económica, se contabilizan como mayor importe del activo, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados. Los desembolsos por mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a los resultados en la medida que se incurren.

Los terrenos y edificios mantenidos para su uso en la prestación de servicios, o para fines administrativos, se presentan en el estado de posición financiera a sus montos revaluados, calculando el valor razonable a la fecha de la revaluación, menos cualquier depreciación acumulada o pérdidas por deterioro acumuladas. Las revaluaciones se efectúan con suficiente frecuencia, de tal manera que el valor en libros no difiera en forma importante de lo que se habría calculado utilizando los valores razonables al final del período sobre el cual se informa.

Cualquier aumento en la revaluación de dichos terrenos y edificios se reconoce en los otros resultados integrales, excepto si revierte una disminución en la revaluación del mismo activo previamente reconocido en resultados, en cuyo caso el aumento se acredita a resultados en la medida en que reduce el gasto por la disminución efectuada previamente. Una disminución del valor en libros que se originó de la revaluación de dichos terrenos y edificios, se registra en resultados en la medida que excede el saldo, si existe alguno, de la reserva de revaluación de propiedades relacionado con una revaluación anterior de ese activo.

La depreciación de los edificios revaluados es reconocida en resultados. En caso de venta o retiro posterior de las propiedades revaluadas, el superávit de revaluación atribuible a la reserva de revaluación de propiedades restante es transferido directamente a las utilidades acumuladas.

	<u>Años</u>
Edificios	60
Maquinarias y equipos	Entre 5 y 20
Mobiliario, vehículos y equipo	Entre 5 y 10

La gerencia de la Compañía considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

Las ganancias o pérdidas resultantes de la venta o retiro de una partida de propiedades y equipo se determinan como la diferencia entre el producto de la venta y el valor en libros del activo, las cuales son reconocidas en el estado de resultados en el momento en que la venta se considera realizada.

- k. **Propiedades de inversión** – Las propiedades de inversión son aquellas que se mantienen para obtener rentas y se valúan inicialmente al costo de adquisición, incluyendo los costos incurridos en la transacción. Después del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se valúan a su valor razonable, determinado por peritos valuadores independientes registrados ante la Sociedad de Ingeniería de Tasación de Venezuela. Las ganancias o pérdidas que surgen de los cambios en el valor razonable de las propiedades de inversión se incluyen en la utilidad o pérdida en el período en que se originan.

Una propiedad de inversión se elimina al momento de la disposición o cuando se retira permanentemente del uso y no se esperan beneficios económicos futuros de la disposición. Cualquier ganancia o pérdida que surja la baja de la propiedad (calculada como la diferencia entre los ingresos netos por disposición y el valor en libros del activo) se incluye en el estado de resultados en el período en que la propiedad se elimina.

- l. **Participación en asociadas** – Una empresa asociada es aquella en la que la Compañía tiene capacidad para ejercer una influencia significativa; sin control ni control conjunto, mediante su participación en las decisiones y políticas financieras y operativas de la empresa asociada. Esta capacidad se manifiesta generalmente en una participación (directa o indirecta) igual o superior al 20% de los derechos de voto de la entidad participada.

Las participaciones en asociadas se contabilizan a través del método de la participación, ajustando las inversiones en función de la participación que la Compañía tiene en los resultados de las asociadas o de los negocios conjuntos, y su participación en los cambios en el patrimonio u otros resultados integrales de los mismos, menos cualquier pérdida por deterioro en el valor de la inversión.

Conforme al método de la participación, las participaciones en asociadas se contabilizan inicialmente en el estado consolidado de situación financiera al costo, y se ajustan posteriormente para reconocer la participación de la Compañía.

Una inversión en una asociada o un negocio conjunto se registra utilizando el método de participación desde la fecha en que la participada se convierte en una asociada o un negocio conjunto. En la adquisición de la inversión en una asociada o negocio conjunto, el exceso en el costo de adquisición sobre la participación de la Compañía en el valor razonable neto de los activos y pasivos identificables en la inversión se reconoce como una plusvalía, el cual se incluye en el valor en libros de la inversión. Posteriormente, la mencionada inversión está sujeta a los requerimientos de la NIC 39, en cuanto a si es necesario reconocer una pérdida por deterioro con respecto a la inversión.

- m. **Instrumentos financieros** – Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía se convierte en una parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos.

Los activos y pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados) se suman o reducen del valor razonable de los activos y pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos y pasivos financieros a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en resultados del período.

- n. **Activos financieros** – Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías: activos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados, inversiones mantenidas al vencimiento, activos financieros disponibles para su venta y préstamos y cuentas por cobrar. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial. Todas las compras o ventas de activos financieros realizadas de forma habitual se reconocen y eliminan en la fecha de la negociación. Las compras o ventas realizadas de forma habitual son aquellas compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos dentro del marco de tiempo establecido por norma o acuerdo en el mercado.

Método de la tasa de interés efectiva: El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un instrumento de financiero y de asignación del ingreso o costo financiero durante el período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

Los ingresos se reconocen con base en el interés efectivo para instrumentos de deuda distintos a aquellos activos financieros clasificados como activos al valor razonable con cambio en resultados.

Activos financieros al valor razonable con cambio en resultados: Los activos financieros se clasifican como al valor razonable con cambio en resultados cuando se conservan para ser negociados o se designan como activos al valor razonable con cambio en resultados.

Un activo financiero se clasifica como mantenido para negociar si:

- Se compra principalmente con el objetivo de venderlo a corto plazo; o
- Al momento del reconocimiento inicial, forma parte de una cartera de instrumentos financieros manejados por el Grupo y se tiene evidencia de un patrón actual reciente de beneficios a corto plazo; o
- Es un derivado que no ha sido designado y efectivo como instrumento de cobertura.

Un activo financiero distinto a aquellos mantenidos para negociar puede ser clasificado como activo financiero al valor razonable con cambios en resultados si:

- Con ello se elimina o reduce significativamente alguna inconsistencia en la valoración o en el reconocimiento; o
- Los activos financieros forman parte de un grupo de activos financieros, de pasivos financieros o de ambos, los cuales son administrados y evaluados según el criterio del valor razonable, de acuerdo con una estrategia documentada de inversión o de gestión del riesgo de la Compañía, y cuya información es provista internamente sobre esa base; o
- Forma parte de un contrato que contiene uno o más derivados implícitos, y los VEN-NIF GE permitan designar a todo el contrato híbrido (combinado) como un activo financiero o un pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados se presentan a su valor razonable. Las ganancias o pérdidas en los cambios del valor razonable de estos activos se reconocen contra los resultados del período en que se producen. Las ganancias y pérdidas reconocidas incluyen cualquier dividendo o interés devengado de dichos activos financieros.

Inversiones mantenidas al vencimiento: Inversiones mantenidas al vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y fechas fijas de vencimiento que la Compañía tiene la intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento. Con posterioridad al reconocimiento inicial, las inversiones mantenidas hasta su vencimiento se valoran a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo menos cualquier pérdida por deterioro de valor.

Activos financieros disponibles para su venta: Son los activos financieros no derivados que se designan como disponibles para su venta, (los cuales corresponden a galpones propiedad de Mantex, S.A.) o que no son clasificados como (a) préstamos y cuentas por cobrar, (b) inversiones mantenidas hasta el vencimiento o (c) activos financieros contabilizados al valor razonable con cambios en resultados.

Las ganancias y pérdidas procedentes de las variaciones en el valor razonable de estas inversiones se reconocen directamente en los estados de resultados con excepción de las pérdidas por deterioro del valor, los intereses calculados según el método del tipo de interés efectivo y las ganancias o pérdidas por tipo de cambio, los cuales son reconocidos directamente contra los resultados del período en que se producen. Cuando se vende el activo o se determine que ha sufrido un deterioro de valor, los beneficios o las pérdidas acumuladas reconocidos previamente en los resultados integrales se incluyen en los resultados del período.

Los dividendos de instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta, se reconocerán en el resultado del ejercicio cuando se establezca el derecho de la Compañía a recibir los dividendos.

Préstamos y cuentas por cobrar: Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Los préstamos y partidas por cobrar son medidos al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro de valor.

Los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva, excepto por las cuentas por cobrar a corto plazo en las que su reconocimiento se considera no significativo.

- o. Pasivos financieros** – Los instrumentos de deuda se clasifican como pasivos financieros o de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de pasivo y patrimonio.

Pasivos financieros: Los pasivos financieros se clasifican como pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados o como otros pasivos financieros:

- Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados: Un pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados es un pasivo financiero que se clasifica como mantenido con fines de negociación o se designa como a valor razonable con cambios en resultados.
- Otros pasivos financieros: Otros pasivos financieros, (incluyendo los préstamos y cuentas por pagar), se valúan subsecuentemente al costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva, reconociéndose el gasto a lo largo del período correspondiente.

Un pasivo financiero se clasifica como mantenido para negociar si:

- Se incurre principalmente con el objetivo de recomprarlo en un futuro inmediato;
- Es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados, que se gestionan conjuntamente y para la cual existe evidencia de un patrón reciente de obtención de beneficios a corto plazo; o
- Es un derivado que no es un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura y cumpla las condiciones para ser eficaz.

Un pasivo financiero distinto a aquellos mantenidos para negociar puede ser clasificado como pasivo financiero al valor razonable con cambios en resultados si:

- Con ello se elimina o reduce significativamente alguna inconsistencia en la valoración o en el reconocimiento; o
- Los pasivos financieros forman parte de un grupo de activos financieros, de pasivos financieros o de ambos, los cuales son administrados y evaluados según el criterio del valor razonable, de acuerdo con una estrategia documentada de inversión o de gestión del riesgo de la Compañía, y cuya información es provista internamente sobre esa base; o
- Forma parte de un contrato que contiene uno o más derivados implícitos, y los VEN-NIF GE permitan designar a todo el contrato híbrido (combinado) como un activo financiero o un pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados.